



**09 DE MAYO 2022  
PRIMERAS PLANAS**



Limitarían, aún más, a generadores de IP



“Serio y alarmante”, el incidente en el aeropuerto: SICT



El bloqueo, perversa estrategia: AMLO



Los servicios médicos de especialidad son gratuitos: Reyes Terán



Contribuyentes deben 1.5 billones de pesos al SAT



AMLO propone a Cuba “una nueva revolución”



Interviene el Congreso ante las alertas en el AICM



Migrarán 30 vuelos al AIFA a partir de julio



Prevén impacto en crédito por alza de tasas



Por incidentes en espacio aéreo del Valle de México, cesan a jefe de SENEAM



Cae jefe de navegación aérea ante evidencias de riesgo al alza



Aterrizajes de riesgo detonan crisis aérea



Propone Unión de América como en Europa



‘No apuesto al fracaso de la revolución cubana’



Justicia viral



Deplora AMLO “plan perverso” contra Cuba



Crisis de seguridad en espacio aéreo de CDMX



Sheinbaum y Ebrard, dos fuerzas rumbo a 2024

---

**RECUERDA: EN EL MES DE MAYO DEBEMOS DE PRESENTAR NUESTRA DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES 2022**

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Van por paro para la UNAM (El Heraldo de México, p. 13)
- Desarrollan en IPN herramienta para evitar enfermedad en abejas (Ovaciones, p. 6)

### SEP

- Policía Federal y SEP, las dependencias con más funcionarios inhabilitados (Publímetro, p. 4)

### SECTOR EDUCATIVO

- La Dirección General de Bibliotecas miente: vicepresidenta del Cempro (La Crónica, p. 21)
- Dirigencia del PAN cuestiona gira presidencial (La Razón, p. 5)
- Publica requisitos para obtener beca de manutención (Másformás, p. 2)

### SNTE/CNTE

- Repudian maestros injerencia de Mexicanos Primero en política educativa de Michoacán (La Jornada, p. 25)



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 09/05/2022 | 1       | 13     |

#SUPREMACORTE

# Van por amparo para la UNAM

**POR DIANA MARTÍNEZ**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El ministro Javier Laynez Positsck propone amparar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y que se anule la autorización de la construcción del desarrollo inmobiliario Be Grand Copilco.

El proyecto de sentencia será analizado por la Segunda Sala el próximo miércoles y plantea confirmar la protección de la justicia federal que un juez concedió a la máxima casa de estudios en 2019.

Desde 2007, el campus de Ciudad Universitaria fue inscrito en la lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, lo que implica que las construcciones de esa zona están limitadas a dos niveles.

Luego de permisos y dictámenes administrativos que emitieron autoridades en 2016 se autorizó la ampliación y modificación del proyecto Be Grand para la construcción de tres torres: dos de 23 niveles y una de 27 niveles, para 616 vi-

## MINISTRO PROPONE FRENAR CONSTRUCCIÓN DE BE GRAND EN LÍMITES DEL CAMPUS DE CU

viendas, tienda de autoservicio, servicios y siete sótanos para estacionamiento en el predio ubicado en avenida Copilco #75, colonia Copilco El Bajo.

El juez determinó que el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Coyoacán, publicado el 10 de agosto de 2010, transgrede la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural porque omitió contemplar que, al quedar inscrito el campus de CU en la lista del Patrimonio Mundial, se establecieron tres zonas de protección que garantizan su conservación de la presión urbana que sufre la Ciudad de México.

Además, el proyecto precisa que otorgar el amparo no implica la expropiación del inmueble, sino que este queda sujeto a un máximo de construcción de dos niveles al estar en una zona de amortiguamiento o protegida.

"Dicho programa delegacional no tomó en cuenta para su protección las Zonas de Amortiguamiento con que se inscribió el Campus Central de Ciudad Universitaria en la Lista del Patrimonio Mundial, a pesar de haber considerado a la Ciudad Universitaria un bien de conservación patrimonial", indica el proyecto. ●

115

MIL 494 METROS CUADRADOS, LA CONSTRUCCIÓN.

2

TORRES HABITACIONALES PRETENDEN CONSTRUIR.



**OVACIONES**

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 09/05/2022 | 1       | 6      |

## Desarrollan en IPN herramienta para evitar enfermedad en abejas

**PATRICIA RAMÍREZ**

Científicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrollaron una herramienta biotecnológica para combatir las pérdidas en la producción de miel provocadas por una enfermedad que afecta a las abejas.

Para ello, emplean una bacteria ácido-láctica que ayuda a atacar las plagas que merman la producción de miel, y que evitaría que los apicultores sigan aplicando antibióticos en las colmenas que afectan la calidad de la miel y puede generar problemas de salud en los consumidores.

Al evaluar la capacidad de distintos microorganismos para combatir patógenos que producen enfermedades en las larvas de las abejas, los especialistas descubrieron que una bacteria ácido-láctica aislada de estos insectos inhibe el crecimiento de la bacteria *melisso-coccus plutonius*, causante de la enfermedad loque europea, la cual contribuye a elevar las pérdidas en la producción de miel.

De acuerdo con la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), la miel mexicana tiene gran demanda en los mercados y actualmente el país es el décimo tercer proveedor internacional del producto. Por ello, es necesario contar con herramientas biotecnológicas para combatir las plagas que merman la producción y, al mismo tiempo, evitar el uso de químicos, señaló la investigadora Marisol Sánchez Esgua, titular de la investigación.

La especialista del Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada (CIBA) Tlaxcala, explicó que, como método de prevención y control de enfermedades, los apicultores aplican antibióticos en las colmenas; sin embargo, la presencia de estos residuos químicos afecta la calidad de la miel.

Además de dejar residuos en la miel, esta práctica genera resistencias en los patógenos, lo cual conlleva a un problema de salud pública entre los consumidores.



Foto: Archivo Cuartocero

El IPN busca combatir las pérdidas en la producción de miel



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 09/05/2022 | 1       | 4      |

# Policia Federal y SEP, las dependencias con más funcionarios inhabilitados

**Lenin Patiño**

Las dependencias gubernamentales con más funcionarios inhabilitados, entre enero de 2013 y el mismo mes de 2022, son la extinta Policía Federal y la Secretaría de Educación Pública (SEP): 174 y 98, respectivamente, de acuerdo con información del Sistema Nacional Anticorrupción.

En total, México registra mil 218 servidores públicos con inhabilitación vigente. Después de los dos mencionados, los organismos con mayor número de sancionados son Telecomunicaciones de México -97-, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) -79- y Comisión Federal de Electricidad -51-.

La Policía Federal fue el ente con más funcionarios inhabilitados en tres años de dicho lapso: 2013 con 72, 2015 con 33 y 2016 con 23. Sin embargo, el ISSSTE es quien más veces apareció en la cima de la lista anual: 2017 con 29, 2018 con 11, 2019 con cinco y 2020 con siete.

Hay una cifra negra de penalizaciones que no se conoce, la cual se conforma por todos los procesos aún en trámite de resolución, señaló en entrevista Jaime Hernández Colorado, secretario técnico del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IIRCCC), de la Universidad de Guadalajara.

Tantos inhabilitados en la Policía Federal es “como poner a cuidar la cárcel a los ladrones”, aseveró el especialista. Y agregó que, en ocasiones, algunos funcionarios sancionados en el ámbito federal se van al sector local, pues nada les impide laborar ahí.

Respecto a la SEP, en 2013 fue cuando más servidores públicos castigó con la imposibilidad de laborar para el gobierno federal, 26 casos; el segundo fue 2014 con 22 sanciones, y el tercero 2017 con 15.

En las causales de las referidas penas destaca la negligencia administrativa, debido a que registra 761 eventos. También sobresalen abuso de autoridad -189-, violación a las leyes y normatividad presupuestal -99-, cohecho o extorsión -73- y violación a procedimientos de contratación -58-.

Por el contrario, los motivos con menor cifra de inhabilitaciones son incumplimiento en declaración de situación patrimonial -29-, ejercicio indebido de sus funciones en materia migratoria -7- y violación a los derechos humanos -1-.

Actualmente, la Ley General de Responsabilidades Administrativas establece los lineamientos para sancionar a los servidores públicos que incurran en faltas, las cuales se dividen en no graves y graves;

estas últimas son acreedoras de la inhabilitación -temporales o permanentes, según sea el caso.

Previo a 2017, la legislación encargada de lo anterior era la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; en 2002 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, y en 2016 se decretó su abrogación.

**Sancionados.** El registro de servidores públicos con inhabilitación vigente en México asciende a mil 218, según datos oficiales

**Faltas.** La negligencia administrativa es la causal que más inhabilitaciones generó: 761 casos; la segunda es abuso de autoridad con 189





| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 09/05/2022 | 1       | 4      |



### Causales de las inhabilitaciones (2013 - 2021)

- Negligencia administrativa **761**
- Abuso de autoridad **189**
- Violación a las leyes y normatividad presupuestal **99**
- Cohecho o extorsión **73**
- Violación a procedimientos de contratación **58**
- Incumplimiento en declaración de situación patrimonial **29**
- Ejercicio indebido de sus funciones en materia migratoria **7**
- Violación a los derechos humanos **1**
- Otros **1**

(FUENTE: SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN)



### Duración de las inhabilitaciones (2013 - 2021)

- 86.2%** Por 10 años
- 4.5%** Menos de 10 años
- 8.94%** Más de 10 años



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 09/05/2022 | 1       | 21     |

# La Dirección General de Bibliotecas miente: vicepresidenta del Cempro



La Biblioteca de México es una de las tres que reciben depósito legal.

“Rodrigo Borja porque miente flagrantemente de un desistimiento de amparos que no existe y habla de soluciones inexistentes”

## Gobierno inexperto

**Reyna Paz Avendaño**  
reynapazavendano@gmail.com

Es mentira que desistieron los amparos en contra de la nueva Ley General de Bibliotecas, publicada en 2021 y promovida por Marx Arriaga, el entonces responsable de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la Secretaría de Cultura. Hoy, existen alrededor de 150 amparos en contra de esa Ley porque facilita la piratería de libros y castiga monetariamente a pequeñas empresas.

Así lo externa Quetzalli de la Concha, vicepresidenta del Centro Mexicano de Protección y Promoción de los Derechos de Autor (Cempro), tras las declaraciones del actual responsable de la DGB, Rodrigo Borja Torres, quien señaló a *Crónica* que los amparos ya estaban solucionados y que este año se publicará un reglamento que atiende las demandas de los editores.

“No estamos de acuerdo con las declaraciones de Rodrigo Borja porque miente flagrantemente de un desistimiento de amparos que no existe y habla de soluciones que no nos han dado”, indica De la Concha.

En palabras de la también abogada, la Ley General de Bibliotecas es inconstitucional por implementar una multa fija si los editores no entregan obra al depósito legal y porque solicita la entrega de libros físicos, así como el archivo digital del mismo.

“La Ley General de Bibliotecas, incluyendo a la DGB, no cuentan con la infraestructura ni para garantizar la seguridad de la administración de los archivos y mu-

cho menos para garantizar que no habrá un uso indebido o ilícito de estos archivos”, señala.

La piratería de libros es un problema mayor para el sector, ya que actualmente trafica con el 50 por ciento del trabajo digital editorial y con 4 de cada 10 libros impresos.

“Es un problema grave porque hay casos de instituciones públicas *hackeadas* en donde se descargan los archivos que entregamos. A nosotros no nos han hablado de cuál será la infraestructura, qué tipo de software, qué tipo de plataforma y qué tipo de hardware han contratado o conseguido para administrar nuestros archivos digitales”, cuestiona.

### LA CIUDADELA

Rodrigo Borja comentó a *Crónica* (03/05/2022) que habrá una computadora sin internet en la Biblioteca de México, ubicada en La Ciudadela de la CDMX, donde los editores podrán depositar electrónicamente un ejemplar de cada uno de sus libros publicados.

“No es solamente que no se pueda usar una USB o internet, ¿de qué manera van a almacenar esos archivos? Esas cuestiones y otras características de la Ley las expusimos y al día de hoy no tenemos una solución concreta. Además, el 80 por ciento de los amparos están otorgados porque el contenido de la Ley es un atropello a nuestros derechos”, indica la abogada.

De la Concha recuerda que las autoridades de Cultura que dirige Alejandra Frausto Guerrero prometieron a los editores trabajar con ellos en la revisión del reglamento para las bibliotecas.

“Nos escucharon en una ocasión y no nos han vuelto a responder, no responden a nuestros correos, no responden a nuestras propuestas, entonces no hay un acuerdo”, afirma.

Después de publicada la Ley, De la Concha platica que los editores interesados se reunieron con Rodrigo Borja y con Marina Núñez Bernal, subsecretaria de Desarrollo Cultural.

### ¿Qué plantearon y a qué acuerdos llegaron?

Les expusimos la inviabilidad de entregar en el plazo que determinan para la entrega del depósito legal porque no atienden ni a las dinámicas ni a las necesidades de la industria editorial.

“No estamos en contra del depósito legal, estamos en contra de que nos pidan nuestros archivos electrónicos de nuestros libros, estamos en contra de que a los pequeños editores foráneos les den un plazo de 60 días y si no les aplican una multa fija”, responde.

Derivado de esa primera reunión, a los editores les prometieron colaborar en la redacción del reglamento. “Nos dijeron que nos volverían a llamar para ver un proyecto propiamente de este reglamento y es proyecto que al día de hoy no tenemos” •

**“La Ley General de Bibliotecas es inconstitucional por implementar una multa fija...”**

### Incongruencias

#### Vulnerabilidad del depósito electrónico

Lo ideal para los editores es que la Secretaría de Cultura trabaje con ellos en resolver las deficiencias de la Ley General de Bibliotecas y en la redacción de un reglamento.

“Que se atienda a la realidad y a las necesidades de las bibliotecas y de las editoriales, siempre en un ánimo de respeto. Si se entrega un depósito legal impreso no debe de existir una doble obligación para entregar un depósito electrónico que es más vulnerable”, expresa De la Concha.

Las tres bibliotecas que reciben el depósito legal (la entrega de un ejemplar de todo lo publicado) son: Biblioteca de México, Biblioteca del Congreso de la Unión y Biblioteca Nacional de México.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 09/05/2022 | 1       | 5      |

# Dirigencia del PAN cuestiona gira presidencial

• Por **Otilia Carvajal**  
otilia.carvajal@razon.com.mx

**EL LÍDER** del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, subrayó que el Gobierno federal debe destinar más recursos a los municipios y otros programas que sean de beneficio para la población, tras ser cuestionado sobre la gira del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por América Central.

**MARKO CORTÉS** dice que se deben destinar más recursos a los municipios; exige programas que sí sirvan a la gente

En entrevista a medios, el líder panista señaló que el titular del Ejecutivo "debe de concentrarse en resolver los graves problemas que tenemos en casa, no puede intentar ser candil de la calle y oscuridad en su casa".

Cortés Mendoza enfatizó que los gobiernos municipales son los más cercanos a la gente para que puedan resolver sus necesidades, por lo que esa debería ser la prioridad.

Además, exigió al Gobierno federal las estancias infantiles, escuelas de tiempo completo y el seguro popular, entre otros programas "que sí sirvan a la gente".

El Presidente Andrés Manuel López Obrador arribó este domingo a la isla de Cuba, donde concluirá su gira por Centroamérica y el Caribe, que incluyó a Guatemala, El Salvador, Honduras y Belice, en atención a las invitaciones de las autoridades de aquellos países.





**máspormás**

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 09/05/2022 | 1       | 5      |

# PUBLICA REQUISITOS PARA OBTENER BECA DE MANUTENCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México publicó una convocatoria para que sus alumnos de nivel licenciatura obtengan un apoyo económico de \$3,600, correspondiente al periodo 2022-2, mismo que será pagado en una sola exhibición. El trámite es gratuito y los aspirantes deberán realizarlo personalmente a través del Sistema INTEGRA ([integra.unam.mx](http://integra.unam.mx)), donde deberán llenar la solicitud del programa; tendrán hasta el 15 de mayo para realizarla. Una vez que haya sido debidamente contestada, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de recepción de solicitudes, el cual servirá como acuse de recibo. Los resultados se emitirán el 23 de mayo y podrán consultarse en el mismo portal. El apoyo está dirigido a los alumnos de nacionalidad mexicana que provengan de un hogar cuyo ingreso mensual sea menor o igual a cuatro salarios mínimos. Además, el interesado deberá contar con un promedio general mínimo de 8 (no necesario en los semestres 1-4). Cabe mencionar que esta beca es compatible con la Beca de Conectividad. **(Chilango)**



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 09/05/2022 | ESTADOS | 25     |

- Pacta organismo empresarial con titular de educación

## **Repudian maestros injerencia de Mexicanos Primero en política educativa de Michoacán**

**ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA**

Corresponsal

Morelia, Mich., Tras conocerse que la secretaria de Educación del estado, Yarabí Ávila González, se reunió con David Calderón Martín del Campo, presidente ejecutivo de Mexicanos Primero, “promotor acérrimo del neoliberalismo”, para definir políticas de educación pública en Michoacán”, Lev Velázquez Barriga, integrante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), dijo que “es lamentable”.

Recordó que “miembros de esa organización de ultraderecha, que encabeza Claudio X. González, fueron los ideólogos de la reforma educativa del entonces presidente Enrique Peña Nieto y quienes retomaron las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico”.

El también doctor en pedagogía acusó que “Mexicanos Primero ha sido el principal opositor de la CNTE en Michoacán porque promovió la pedagogía de la rentabilidad, es decir, la privatización del sistema educativo en México; buscó la extinción de los maestros de carrera y propuso que profesionales con licenciatura sustituyeran en las aulas a los profesores normalistas que no acreditaran los exámenes”.

Dijo que es incongruente que personas conservadoras que en nada comulgan con la Cuarta Transformación estén al frente de la educación en Michoacán, gobernado por el morenista Alfredo Ramírez Bedolla, como Yarabí Ávila en la Secretaría de Educación Estatal (SEE) y Mariana Sosa Olmeda en el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado.

En la reunión entre Ávila y el presidente ejecutivo de Mexicanos Primero, que tuvo lugar el pasado 4 de mayo, de acuerdo con la información dada a conocer, se hicieron propuestas de políticas públicas y recomendaciones.

Además, el director general del Capítulo Michoacán, Érik Avilés Martínez| manifestó que la reunión con la titular de la SEE fue con la idea “de impulsar el reordenamiento administrativo, presupuestal y en materia de recursos humanos en el sistema educativo”, así como para sumar voluntades a fin de transformar el sector.

Por su parte, el dirigente estatal de la CNTE, Gamaliel Guzmán Cruz, manifestó que está sorprendido y preocupado luego de ver una foto en un diario de Morelia, donde aparece la titular de Educación con uno de los líderes de Mexicanos Primero. “No es nuevo que esta organización apuesta a la educación de ganancias”, reprochó.

Durante la administración de Enrique Peña Nieto, recordó, se emprendió una campaña en contra de la CNTE. “No sé de dónde sacaron tanto dinero, pero hasta una película hicieron en contra de la educación pública, principalmente contra los maestros”, apuntó el dirigente magisterial.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Tiraditos / ¿Qué pasa en el IPN? (ContraRéplica, p. 2)**

## SEP

- **Columna Reporte Económico / Finanzas públicas al primer trimestre 2022 (La Jornada, p. 18)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Un golpe al progreso de la educación / Renata Puente (ContraRéplica, p. 9)**
- **Artículo Cocinas la educación sin ingredientes / Gina Trujillo (El Heraldo de México, p. 17)**
- **Columna London Eye / Docencia: la labor más noble (Excélsior, p. 21-Global)**
- **Columna El asalto a la razón / El Metro le hace perder kilómetros (Milenio, p. 15)**
- **Columna Leer es poder / Sheinbaum o la estrategia de la sumisión (El Financiero, p. 34)**



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 09/05/2022 | NACIÓN  | 2      |

# Tiraditos

## ¿QUÉ PASA EN EL IPN?

• En el Instituto Politécnico Nacional (IPN), al mando de **Arturo Reyes**, ha pasado desapercibida la denuncia contra Joad Limpieza y Servicio por no contar con Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), a pesar que era una de las cláusulas para que firmara el contrato resultante de la compra LA-011B00001-E164-2022, que se le entregó por el aseo de las instalaciones a cambio de una bolsa por 300 millones de pesos. Así, el requisito era parte del numeral 3.2, inciso A, y se equiparaba con otros como acreditar el cumplimiento de obligaciones fiscales, no obstante, sin importar la acusación entregada al Órgano Interno de Control, de **Alejandro Valencia López**, la dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, de **Alfredo Becerril Castillo**, entregó a la firma relacionada con **José Juan Reyes Domínguez**, otro acuerdo, aunque ahora por fumigación y jardinería hasta por 2.3 millones de pesos mensuales, como se dio a conocer en el acta de la invitación restringida IA-011B00001-E1304-2022.

## LEGADO DE HIDALGO, PRESENTE EN MOMENTOS DIFÍCILES

• La proclama de justicia y el legado de Miguel Hidalgo son inspiración de la Cuarta Transformación que vive el país, dijo **Zoé Robledo**, orador principal y representante del titular del Ejecutivo federal en el acto conmemorativo del 269 aniversario del natalicio del Padre de la Patria, organizado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. El director del IMSS hizo un detallado recuento del legado histórico de Hidalgo y subrayó que su aportación nos ha acompañado en el momento más difícil que hemos vivido en este siglo con la pandemia por Covid-19.

## SUSTITUIRÁ AHUEHUETE A PALMA EN REFORMA

• La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, dio a conocer a través de su cuenta de twitter que la palma que recientemente fue retirada de la glorieta de Paseo de la Reforma al cruce con Río Rhin será sustituida por un ahuehuete. Además agradeció la participación de más de 200 mil personas para determinar qué tipo de especie debería ser colocada en el sitio.

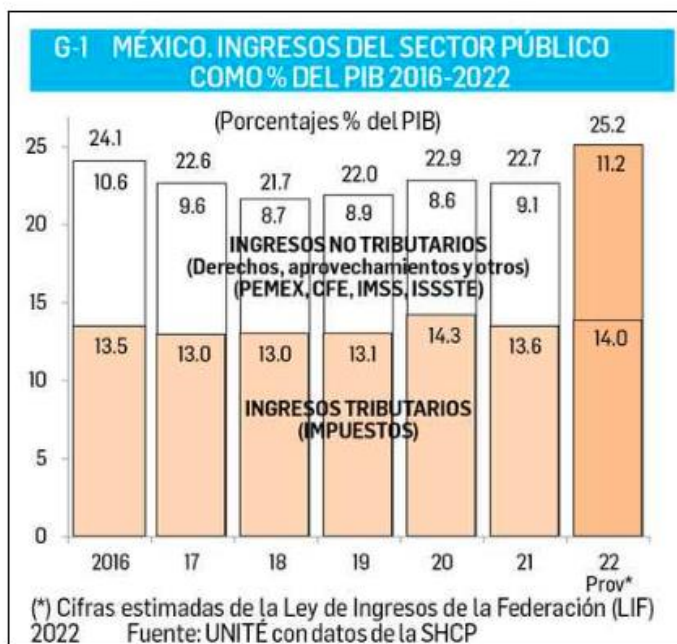


|            |          |        |
|------------|----------|--------|
| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
| 09/05/2022 | ECONOMÍA | 18     |

# Reporte económico

Finanzas públicas al primer trimestre 2022

DAVID MÁRQUEZ AYALA



**G-2 MÉXICO. SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO 2022<sup>p</sup> (1<sup>er</sup> TRIM)**

(Miles de mill de pesos corrientes y variación %)

| Concepto                                       | Programado     | Ejercido <sup>p</sup> | Difer       |             |
|--|----------------|-----------------------|-------------|-------------|
|  |                |                       | \$          | %           |
| <b>BALANCE PUB (I-II)</b>                      | <b>-107.3</b>  | <b>-66.5</b>          | <b>40.8</b> | ---         |
| <b>I. BAL PRESUP (A-B)</b>                     | <b>-107.4</b>  | <b>-83.6</b>          | <b>23.8</b> | ---         |
| <b>A) Ingresos presup (+)</b>                  | <b>1,695.0</b> | <b>1,715.7</b>        | <b>20.7</b> | <b>1.2</b>  |
| <b>Petrolero</b>                               | <b>285.9</b>   | <b>289.3</b>          | <b>3.4</b>  | <b>1.2</b>  |
| Gobierno Federal                               | 91.8           | 124.8                 | 33.0        | 36.0        |
| Pemex  | 194.1          | 164.5                 | -29.6       | -15.3       |
| <b>No petrolero</b>                            | <b>1,409.2</b> | <b>1,426.5</b>        | <b>17.3</b> | <b>1.2</b>  |
| Gobierno Federal                               | 1,197.3        | 1,210.9               | 13.5        | 1.1         |
| Tributarios                                    | 1,122.3        | 1,119.6               | -2.7        | -0.2        |
| Imp a la renta (ISR)                           | 638.7          | 702.3                 | 63.7        | 10.0        |
| Imp valor agreg (IVA)                          | 329.6          | 291.7                 | -38.0       | -11.5       |
| Prods y servs (IEPS)                           | 117.3          | 75.0                  | -42.3       | -36.0       |
| Importaciones                                  | 17.8           | 22.6                  | 4.8         | 27.2        |
| Otros impuestos 1                              | 18.9           | 28.0                  | 9.1         | 47.9        |
| No tributarios                                 | 75.0           | 91.2                  | 16.3        | 21.7        |
| Orgs de control pres direct                    | 116.4          | 125.4                 | 9.0         | 7.7         |
| IMSS   | 105.5          | 115.6                 | 10.1        | 9.5         |
| ISSSTE   | 10.9           | 9.8                   | -1.1        | -9.7        |
| Emp Produc del Edo (CFE)                       | 95.5           | 90.2                  | -5.2        | -5.5        |
| <b>B) Gasto neto presup (-)</b>                | <b>1,802.5</b> | <b>1,799.3</b>        | <b>-3.1</b> | <b>-0.2</b> |
| Programable                                    | 1,342.6        | 1,336.0               | -6.6        | -0.5        |
| No programable                                 | 459.9          | 463.4                 | 3.5         | 0.8         |
| <b>II. BAL DE ENTID BAJO CONTROL INDIRECTO</b> | <b>0.2</b>     | <b>17.1</b>           | <b>17.0</b> | ---         |
| <b>REF: BAL PRIMARIO 2</b>                     | <b>53.7</b>    | <b>92.0</b>           | <b>38</b>   | <b>71.3</b> |

(1) Incluye los impuestos a automóviles nuevos, a la exportación, tabacos, bebidas, accesorios y otros (2) Excluye costo financiero por deuda (p) Preliminares. Fuente: UNITE con datos de la SHCP. Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda 1er trimestre 2022



| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 09/05/2022 | ECONOMÍA | 18     |

| G-3 GASTO PÚBLICO EJERCIDO 2022 (1er TRIM)        |                 |                 |              |              |
|---|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| (Miles de mill de pesos corrientes y variación %) |                 |                 |              |              |
|   | Progra-<br>mado | Ejer-<br>cido p | Difer<br>S   | %            |
| <b>TOT GASTO NETO A+B</b>                         | <b>1,802.5</b>  | <b>1,799.3</b>  | <b>-3.1</b>  | <b>-0.2</b>  |
| <b>A. PROGR a+b+c+d+e-f</b>                       | <b>1,342.6</b>  | <b>1,336.0</b>  | <b>-6.6</b>  | <b>-0.5</b>  |
| <b>Gobierno Federal</b>                           | <b>981.8</b>    | <b>1,032.5</b>  | <b>50.7</b>  | <b>5.2</b>   |
| <b>a) Ramos Autónomos</b>                         | <b>36.4</b>     | <b>23.9</b>     | <b>-12.4</b> | <b>-34.2</b> |
| Poder Legislativo                                 | 5.2             | 2.6             | -2.6         | -49.5        |
| Poder Judicial                                    | 18.0            | 11.5            | -6.5         | -35.9        |
| Otros órganos                                     | 13.2            | 9.8             | -3.4         | -25.8        |
| <b>PODER EJEC (b+c+d+e)</b>                       | <b>1,610.7</b>  | <b>1,611.8</b>  | <b>1.1</b>   | <b>0.1</b>   |
| <b>b) Ramos Administrativ</b>                     | <b>381.1</b>    | <b>457.7</b>    | <b>76.6</b>  | <b>20.1</b>  |
| Presidencia                                       | 0.2             | 0.1             | -0.1         | -49.1        |
| Hacienda y Créd Público                           | 5.4             | 4.5             | -0.8         | -15.0        |
| Defensa Nacional                                  | 27.8            | 23.7            | -4.1         | -14.8        |
| Agricult y Desarrollo Rural                       | 21.8            | 24.4            | 2.7          | 12.3         |
| Comunicaciones y transp                           | 8.6             | 10.1            | 1.5          | 16.9         |
| Educación Pública                                 | 75.0            | 87.7            | 12.7         | 16.9         |
| Salud   | 35.9            | 31.5            | -4.4         | -12.2        |
| Marina  | 8.2             | 7.8             | -0.4         | -4.3         |
| Trabajo y Previsión Social                        | 7.7             | 7.8             | 0.1          | 1.2          |
| Des Agrario, Territ y Urbano                      | 7.5             | 3.7             | -3.7         | -50.0        |
| Energía   | 35.0            | 68.9            | 33.8         | 96.5         |
| Bienestar   | 94.8            | 133.2           | 38.4         | 40.5         |
| Seg Pública y Protecc Ciud                        | 10.8            | 8.3             | -2.5         | -23.3        |
| Cons Nal de Ciencia y Tecn                        | 8.4             | 8.2             | -0.2         | -2.3         |
| Otros   | 34.1            | 37.8            | 3.7          | 10.8         |
| <b>c) Ramos Generales</b>                         | <b>564.3</b>    | <b>550.9</b>    | <b>-13.5</b> | <b>-2.4</b>  |
| Aportac a Seguridad Social                        | 308.3           | 305.1           | -3.2         | -1.0         |
| Prov Salariales y Económic                        | 39.4            | 34.3            | -5.1         | -12.9        |
| Prev y App/Ed Bás, Norm                           | 8.5             | 7.3             | -1.2         | -14.4        |
| Aport Fed Entid Fed y Mun                         | 208.2           | 204.2           | -4.0         | -1.9         |
| <b>d) Emp Produc del Estado</b>                   | <b>324.6</b>    | <b>266.8</b>    | <b>-57.8</b> | <b>-17.8</b> |
| Petróleos Mexicanos                               | 213.7           | 146.0           | -67.6        | -31.7        |
| Comisión Fed de Electricid                        | 110.9           | 120.8           | 9.9          | 8.9          |
| <b>e) Orgs de cont pres dir</b>                   | <b>340.7</b>    | <b>336.4</b>    | <b>-4.3</b>  | <b>-1.3</b>  |
| IMSS  | 210.0           | 225.8           | 15.9         | 7.5          |
| ISSSTE  | 130.7           | 110.6           | -20.1        | -15.4        |
| f) (-) Suby aport ISSSTE                          | 304.4           | 299.7           | -4.7         | -1.6         |
| <b>B. NO PROGRAMABLE</b>                          | <b>459.9</b>    | <b>463.4</b>    | <b>3.5</b>   | <b>0.8</b>   |
| Costo financiero                                  | 161.0           | 164.3           | 3.3          | 2.0          |
| Participaciones                                   | 268.9           | 294.1           | 25.2         | 9.4          |
| Adefas (adeudos fin anter)                        | 30.0            | 11.8            | -18.2        | -60.7        |

(p) Preliminares Fuente: UNITE con datos de SHCP Op cit

| G-4 INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO 2021-2022 (1ºS TRIM) |                |                   |               |
|---|----------------|-------------------|---------------|
|   | Millones de \$ |                   | Var %<br>real |
|   | 2021           | 2022 <sup>p</sup> |               |
| <b>TOTAL</b>  | <b>154,473</b> | <b>152,504</b>    | <b>-8.0</b>   |
| <b>Gobierno</b>   | <b>14,808</b>  | <b>3,590</b>      | <b>-77.4</b>  |
| Seguridad Nacional  | 13,246         | 1,906             | -86.6         |
| Orden y seg interior  | 1,478          | 1,534             | -3.2          |
| Otros   | 84             | 150               | —             |
| <b>Desarrollo Social</b>  | <b>55,415</b>  | <b>61,112</b>     | <b>2.8</b>    |
| Protección Ambiental  | 148            | 202               | 27.2          |
| Vivienda y serv a la com  | 47,935         | 53,865            | 4.8           |
| Salud   | 2,002          | 2,848             | 32.6          |
| Recreación y cultura  | 3              | 11                | —             |
| Educación   | 3,802          | 4,186             | 2.7           |
| Protección Social   | 1,525          | 0                 | —             |
| <b>Desarrollo Económico</b>   | <b>84,249</b>  | <b>87,802</b>     | <b>-2.8</b>   |
| Asuntos económ, com y labor   | 1,224          | 0                 | —             |
| Agropec, silv, pesca y caza   | 423            | 817               | 80.2          |
| Combustibles y Energía  | 65,888         | 57,184            | -19.1         |
| Transporte  | 16,653         | 29,529            | 65.3          |
| Turismo   | 46             | 79                | 58.1          |
| Ciencia, tecnolog e innov   | 15             | 86                | 447.9         |
| Otras ind y activid económic  | 0              | 106               | —             |

(p) Preliminares Fuente: UNITE con datos de SHCP Op cit

| G-5 DEUDA DOCUMENTADA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL. DIC 2021-MZO 2022 |                         |         |       |            |         |
|---|-------------------------|---------|-------|------------|---------|
|   | Saldos en miles de mill |         |       | % del PIB* |         |
|   | dic-21                  | Mz 2022 | Est % | dic-21     | Mz 2022 |
| <b>TOTAL<sup>1</sup></b>  |                         |         |       |            |         |
| NTA (pesos) <sup>2</sup>  | 13,042                  | 13,061  | 100   | 47.5       | 47.8    |
| (dls) <sup>2</sup>  | 634                     | 653     |       |            |         |
| BTA (pesos)   | 13,490                  | 13,936  | 100   | 49.1       | 51.0    |
| (dls)   | 655                     | 697     |       |            |         |
| <b>DEUDA INTERNA:</b>   |                         |         |       |            |         |
| Nta (pesos) <sup>2</sup>  | 8,546                   | 8,699   | 66.6  | 31.1       | 31.8    |
| Bruta (pesos)   | 8,928                   | 9,424   | 67.6  | 32.5       | 34.5    |
| <b>DEUDA EXTERNA:</b>   |                         |         |       |            |         |
| Neta (dls) <sup>2</sup>   | 218                     | 218     | 33.4  | 16.4       | 16.0    |
| Bruta (dls)   | 222                     | 226     | 32.4  | 16.6       | 16.5    |

(\*) PIB 1er trimestre anualizado (1) Incluye pasivos del Gob Federal, Empresas Productivas y Banca de Desarrollo (2) Deuda neta = deuda bruta (real) – activos financieros del Gobierno Federal y disponibilidades de Empresas Productivas y la Banca de Desarrollo.  
Fuente: UNITE con datos de SHCP Op cit



| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 09/05/2022 | ECONOMÍA | 18     |

**E**levar la captación total de ingresos en este año a 25.2% del PIB como se programó para 2022 sería sin duda un avance importante para superar la mediocre captación que tenemos (Gráfico 1). Alcanzar tal meta, sin embargo, lo vemos un tanto optimista dado que para 2021 se presupuestó captar 24.2% del PIB y quedó en sólo 22.7, muy lejos del 25.2% ahora proyectado.

No obstante los grandes agregados del trimestre indican ingresos reales mayores a lo presupuestado: los petroleros son 1.2% superiores, al igual que los no petroleros (1.2) y que el ingreso presupuestal total (1.2) (Gráfico 2). Este último total ascendió a 1.716 billones de pesos contra un gasto total de 1.799 billones, lo que da un déficit presupuestario de -84 mil millones que al adicionarle el superávit de 17 mil m de las entidades bajo control indirecto nos da un balance público deficitario en -66.5 mil millones de pesos (41 mil millones menor al déficit presupuestado). Quitando a éste el costo financiero de la deuda, se obtiene el balance primario superavitario de 92 mil millones, 71.3% superior a lo programado.

El gasto total neto de 1.799 billones fue -0.2% inferior a lo presupuestado. De hecho la mayoría de las dependencias y organismos públicos gastaron menos de lo programado, y sólo por arriba de éste: Agricultura 12.3%, Comunicaciones y Transportes 16.9, Educación Pública 16.9, Trabajo 1.2, Energía 96.5, y Bienestar 40.5; la CFE 8.9 y el IMSS 7.5 (Gráfico 3). También fueron mayores los pagos por el costo financiero de la deuda 2.0%, y las participaciones federales a los estados 9.4%

La inversión física del sector público totalizó 153 mil millones en el primer trimestre -8.0% real abajo de 2021 (Gráfico 4). La inversión en obras y equipo del gobierno (seguridad principalmente) bajó -77.4%; la correspondiente a desarrollo social subió 2.8, y a desarrollo económico bajó -2.8%

La deuda bruta documentada del sector público federal presenta en marzo ligeros aumentos respecto a diciembre (Gráfico 5). Como porcentaje del PIB la deuda total pasó de 49.1% al 51.0, la interna del 32.5 al 34.5, y la externa bajó del 16.6 al 16.5%.

UNIDAD TÉCNICA DE ECONOMÍA S.A de C.V. Ciudad de México Tel 55 5135 6765 [unite@i.com.mx](mailto:unite@i.com.mx)



|            |         |        |
|------------|---------|--------|
| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
| 09/05/2022 | NACIÓN  | 9      |

# Un golpe al progreso de la educación

**M**ientras más se siga haciendo a un lado al sistema educativo, habrá más desigualdad y más consecuencias para millones de niños y jóvenes. Nuestro país no cuenta con el mejor nivel educativo a nivel mundial y sumarle las carencias en los servicios básicos de las escuelas, la desaparición del Programa Escuelas de Tiempo Completo y los nuevos cambios que busca implementar la Secretaría de Educación Pública se convertirá en un gran reto que no garantiza si serán cambios para bien en este sector.

**En México, 2 de cada 10 estudiantes de educación básica no cuentan con los servicios necesarios en sus escuelas como agua, electricidad, drenaje y**



**RENATA  
PUENTE**

COLUMNA INVITADA

**sanitarios; además, el 16% no tiene el mobiliario básico para tomar clases, de acuerdo con la organización Educación con Rumbo.**

En 2021, el gasto público en infraestructura escolar fue de 15.4 mil millones de pesos, es decir, 12% menos que en 2020. Es una realidad que en el país un gran porcentaje de escuelas no cuenta con la infraestructura necesaria ni buenas condiciones en los servicios básicos para impartir clases de buena calidad a los alumnos.

De acuerdo con las cifras del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), este 2022 se destinarán 883,929 millones de pesos para el gasto público en educación, esto representa el 31% del PIB, el nivel más bajo desde 2010. El tema de la educación puede pasar desapercibido, no como otros temas como combatir la corrupción o la pobreza, cuando una de las principales soluciones para que millones de mexicanos puedan salir de la pobreza es ofrecer una buena educación.

**Por otra parte, el nuevo modelo educativo planteado por la Secretaría de Educación Pública de desaparecer los grados escolares en educación básica y reemplazarlos por 6 fases, modificar los libros de texto y la eliminación de exámenes de evaluación internacional como la prueba PISA, se convierte en un reto más, no quiere decir que el actual modelo educativo sea el mejor, ni realmente el que México necesita para su progreso; sin embargo, se requiere de una investigación sólida que compruebe que este modelo será eficiente para la evolución de millones de mexicanos cuya educación y futuro está en riesgo.**

Antes de que las autoridades correspondientes hagan propuestas en materia educativa, se deben tener claras las deficiencias que hay en el sistema para fortalecerlo y dejar de posponer este asunto. ¿Estas nuevas ocurrencias serán lo que realmente el país necesita para su evolución en materia educativa?





**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

| FECHA      | SECCIÓN              | PÁGINA |
|------------|----------------------|--------|
| 09/05/2022 | EDITORIAL EL HERALDO | 17     |

## COCINAR LA EDUCACIÓN SIN INGREDIENTES



GINA TRUJILLO  
COLABORADORA  
@GINATRUJILLOZ

### *Los maestros solo tendrán calidad de “facilitadores” que fomenten la creatividad y la auto-preparación*

Han pasado poco más de tres años en este sexenio, pero el ambiente político es más propio de un quinto año de gobierno. La figura de aquel candidato y aquella expectativa que despertó en más de 30 millones de mexicanos, hoy es un pálido recuerdo.

El diálogo nacional últimamente se centra en las reformas fallidas que el Presidente sabía que no prosperarían, pero que le sirven para subir su apuesta por la polarización y la intolerancia. No le quedan más proyectos. Para él y sus funcionarios, la pantomima y la improvisación son el camino. Esto se ha reflejado en casi cada aspecto, el Sector Educativo no es la excepción.

La autollamada “Nueva Escuela Mexicana” publicó el proyecto con el que pretende “transformar” la calidad de la educación.

Lo que más llamó la atención de especialistas fue la eliminación de los grados escolares. Los grupos no se dividirán por seis grados de primaria ni por edades. Ahora se llamarán “niveles de aprendizaje”, se dividirán en seis, y abarcan hasta lo que conocemos como secundaria.

Se busca eliminar la evaluación tanto a alumnos como maestros, ahora se pretende que se permita a los estudiantes “aprender a su propio ritmo”. Los maestros sólo tendrán calidad de “facilitadores” que fomenten la creatividad y la autopreparación.

Todo se lee muy bien, es evidente que se han tomado ideas del modelo de Finlandia, el cual ya se está aplicando con programas pilotos en Japón, Dinamarca y Canadá.

Pero aquí nuestros funcionarios buscan implementarlo de manera general, sin ensayos o capacitación, para el próximo ciclo escolar. Al menos eso es lo que se comenta al interior de los Consejos Técnicos Docentes.

Pero si este gobierno no fue capaz de organizar a los más de 232 mil planteles del país, para

establecer protocolos que garantizaran la educación de más de 25 millones de alumnos en la pandemia, ¿cómo podrían implementar un modelo educativo opuesto a lo que hoy conocemos, en meses? En Finlandia fueron años de trabajo. Además, la cantidad de estudiantes y docentes es 50 veces más pequeña que en México.

El ingreso de un maestro en Finlandia es por mucho superior al de los docentes mexicanos. En

cuanto a la capacidad instalada de planteles, está sobresaturada y además mal equipada. En muchos casos ni siquiera hay luz o agua.

Otra duda es la de cuántos maestros se necesitarán. Lo que es claro es que están exponiendo a los docentes a una situación casi imposible: no se puede

dar atención personalizada ni ir al ritmo de cada alumno cuando tienen grupos de 50 o 60.

El rezago educativo que ha padecido esta generación por la pandemia es enorme. Encima de eso, ahora se expone a todo el aparato educativo a un cambio inviable, producto ya sea de la ingenuidad o de la ignorancia.

La receta educativa de Finlandia no es mala, pero en México simplemente no tenemos los ingredientes para cocinarla.

“En Finlandia, el modelo se implementó con años de trabajo. Además, la cantidad de estudiantes y docentes es 50 veces más pequeña”.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 09/05/2022 | GLOBAL  | 21     |



Felicidades a las y los maestros en México, quienes estarán celebrando su día el próximo domingo.

La educación es la base de la prosperidad y, aun así, la relevancia y la calidad de la continua formación docente sigue siendo un desafío para México y Latinoamérica. Con más de 2 millones de docentes y 36.5 millones de estudiantes en el país, es obligatorio facilitar más herramientas que ayuden a profesores, profesoras y estudiantes a alcanzar las habilidades que requieren para continuar su vida laboral.

Bajo el entendido de que la educación es clave para abrir oportunidades, la embajada británica, a través de programas como *Skills for Prosperity*, y el British Council, con diversas iniciativas para fortalecer la enseñanza del idioma inglés, apoyan a maestros de escuelas públicas en México para reducir barreras en la formación continua y facilitar herramientas que les permitan mejorar sus técnicas de enseñanza y aprendizaje.

Un ejemplo es el de **Fabiola**, participante de *Skills for Prosperity* y maestra de la zona mixteca de Oaxaca; a través de la educación, sus estudiantes (que viven en comunidades marginadas) pueden expandir sus horizontes y cambiar su contexto económico y sociocultural. Por esta razón, **Fabiola** siempre busca mejorar su enseñanza, especialmente ahora que covid-19 forzó al mundo entero a comunicarse a través de canales digitales, cambiando el panorama educativo.

*Skills for Prosperity* ha apoyado a docentes como ella, construyendo en los mentores la capacidad para enseñar nuevos contenidos, actualizados a las necesidades del mercado, de forma remota o híbrida y con estrategias pedagógicas que les permitan fortalecer el ecosistema de habilidades y, a su vez, reducir la deserción escolar.

Al día de hoy, el programa ha ejecutado más de 2 mil 300 capacitaciones a docentes en diferentes estados de la República indirectamente beneficiando a más de 8 mil estudiantes.

Por su parte, el British Council, a través del programa de intercambio de asistentes para la enseñanza del idioma, ha facilitado la movilidad internacional a personas en camino a la docencia del inglés para que perfeccionen su conocimiento y técnica.

Este esfuerzo se complementa con la prestigiosa conferencia de lo mejor de la enseñanza del idioma inglés británico (BBELT, por sus siglas en inglés) que tiene más de 10 años celebrándose en México y hoy es referencia nacional para promover el idioma y el desarrollo profesional para especialistas y docentes de inglés.

Es importante recordar que, durante la pandemia, el British Council se sumó al enorme esfuerzo realizado por la Secretaría de Educación Pública, colaborando con materiales de apoyo audiovisual para el arranque del programa de inglés en Aprende en Casa II, el cual tuvo un alcance de 9 millones de alumnos en el país vía televisión y de modo virtual.

En esta semana, que se celebra de forma nacional el Día del Maestro y la Maestra, no me queda más que continuar aplaudiendo la labor de los mentores en México, quienes siempre buscan dar lo mejor de sí para beneficio de sus estudiantes. En Reino Unido reconocemos que la labor docente es de las más nobles, y mantendremos nuestro compromiso por continuar apoyando su desarrollo profesional.

Les invito a seguir la conversación a través de Twitter, @JonBenjamin19, o del correo london.eye@fcdo.gov.uk

*Les invito a seguir la conversación a través de Twitter, @JonBenjamin19, o del correo london.eye@fcdo.gov.uk*

*\*Embajador del Reino Unido en México*

**La embajada británica apoya a las y los docentes para reducir barreras en la formación continua.**



# MILENIO

EL ASALTO  
A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## El Metro le hace perder kilómetros

No deja de asombrar que la jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum, dilapide el capital político de su privilegiada cercanía con el presidente López Obrador.

Afectiva y política, tal proximidad ya la quisieran el canciller Marcelo Ebrard o, inclusive, Adán Augusto López, el secretario de Gobernación que algunos creen es otra eventual *tercera "corcholata"*.

Su alejamiento de la que se antojaba sólida probabilidad de contender por Morena para la próxima Presidencia de México sumaya quién sabec cuántos kilómetros con las orpresiva descalificación, y declaración de hostilidades judiciales, contra la empresa que contrató para que realizara un peritaje independiente del colapso de hace un año en la Línea 12 del Metro.

En la metáfora de la distancia, eran *cientos los metros* que había perdido por sumarse tácitamente a la insidia de que la Universidad Nacional Autónoma de México (su alma máter) "se ha rechazado"; otros más por violar sin recato la Constitución al hacerle propaganda prohibida a la fracasada *revo-ratificación*; atizar el linchamiento de los 223 diputados federales que frenaron la contrarreforma eléctrica con el infundio de que son "traidores a la patria", más los acumulados en las repeticiones literales de cuantos disla-

| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 09/05/2022 | POLÍTICA | 15     |

¿Alguien cree que el Presidente, viejo lobo de mares electorales, no calibró previamente la utilidad de su proyecto?

tadas, pues eso ocurre cuando se votan listas por estados; en el tercero se invocaría más dinero sucio en las elecciones mexicanas al obligar a los partidos a

financiarse con donativos y, peor aún, habría un retroceso en términos de equidad, porque gracias a los subsidios la oposición redujo su desventaja con respecto al partido dominante del siglo pasado, que no necesitaba prerrogativas porque tenía el erario a su disposición.

La suspicacia emana del hecho de que esta vez quien busca cambiar las reglas no es la oposición sino el presidente de la República. Las primeras reformas le fueron arrancadas al viejo régimen para erradicar la hegemonía del PRI; esta proviene de un gobierno que quiere enraizar una nueva hegemonía, la de Morena. ¿O alguien cree que el presidente López Obrador, viejo lobo de mares electorales cuyo objetivo primordial es la continuidad de la 4T, no calibró previamente la utilidad de su proyecto para garantizar que los "traidores a la patria, corruptos, clasistas, racistas e hipócritas conservadores" no vuelvan a gobernar? He aquí la jugada: lanza una propuesta sin buscar consensos, a fin de estigmatizar a quienes la rechacen; si pasa gana y si no pasa, como todo indica, también gana, porque le sirve para ahondar la polarización.

PD: Había una vez un alcalde opositor que, pese a su renuencia a ir por más, estaba muy arriba en las encuestas. El supremo poder populista, en la primera oportunidad que tuvo, se lanzó a lincharlo en Twitter. La saña alcanzó hasta a amigos que solo postearon mensajes de solidaridad. Uno de ellos fue acusado de ser su "padrinito" por un "padrinote" del oficialismo, quien en alarde de periodismo chamánico lo calumnió diciendo que aconsejó al linchado mentir. Moraleja: el miedo no anda en burro; anda en búfalos que embisten a alguien que ni la mano ha levantado para luego volver a pelearse entre sí en vano afán de atraer la bendición del dedo encuestador hacia su precandidato(a), y protagonizar así la abyecta cargada sucesoria. —



ElFinanciero

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 09/05/2022 | OPINIÓN | 34     |

# Sheinbaum o la estrategia de la sumisión



LEER ES PODER

**Fernando  
García  
Ramírez**

@Fernandogr

Oye, Claudia, yo no sé quién diseñó tu precampaña, pero quien lo haya hecho cometió un error. La sumisión no vende. Mimetizarte con tu jefe político no es buena idea. Repetir literalmente lo que él dice da la idea de que no tienes nada que decir. La estrategia de sumisión abyecta que has abrazado genera rechazo.

Si Andrés Manuel utiliza frases de la Biblia y sermonea desde su púlpito matutino sobre el Bien y el Mal, si llama a su partido Morena y lo registra el 12 de diciembre, ¿qué haces tú? ¿Quién fue el "genio" que te aconsejó vestir una falda con la imagen de la Virgen de Guadalupe? ¿Quién te dijo que acudir a Iztapalapa y mostrarte sonriente era buena idea? ¿Conoces el significado de la Pasión? Si Andrés usa y abusa de los símbolos religiosos, tú también te apuntas en la lista, lo cual es riesgoso: el servilismo no genera adhesiones.

Casi con toda seguridad tu precampaña destacará tu condición

de mujer. "México está listo para tener una presidenta", te dijeron tus asesores que repitieras. Pero los granaderos que afirmaste que ya habían desaparecido han gaseado mujeres en el Zócalo. Acabaste con las guarderías infantiles y con los refugios de mujeres maltratadas y ahora vas a clausurar el programa de escuelas de tiempo completo. ¿Sabes cuánto han afectado a las mujeres esas medidas que adoptaste sólo porque no pudiste decirle no a Andrés Manuel? ¿No te das cuenta de que la carta feminista y la sumisión al presidente son contradictorias? La mujer contemporánea es independiente. Tú te has plegado a los caprichos de Andrés Manuel de forma vergonzosa. ¿Recuerdas que luego del desplome de la Línea 12 te hizo a un lado y anunció que sería él quien diera los mensajes? ¿No te informó tu equipo que humillante resultó eso? "Quítate de ahí, yo me encargo", te dijo y eso hiciste. La estrategia de ser vista como una mujer sumisa al macho no es una buena estrategia

frente a las mujeres.

La verdad, Claudia, es que desde que estás al mando la Ciudad de México es más insegura, está más sucia y más contaminada. Nos estás haciendo respirar veneno porque eres incapaz de decirle a Andrés Manuel que no siga utilizando combustóleo en Tula. Cuando fuiste delegada en Tlalpan te plegaste a los poderosos constructores y emitiste licencias con alegría. Tú sabes bien que esa irresponsabilidad costó vidas en el Rebsamen. Recuerdo que cuando asumiste el cargo de Jefa de Gobierno anunciaste con firmeza que no permitirías que se construyera un piso más en la torre de Mítika (Churubusco y Universidad). Finalmente se construyeron 60 pisos adicionales. Ante el poder te pliegas, frente a los débiles utilizas la macana (circula el video de los granaderos persiguiendo a las artesanas indígenas).

Claudia, tienes que hacerte responsable de tus actos, de tus omisiones, de tus errores. No siempre vas a tener quién asuma la responsabilidad de lo que haces o dejas de hacer. Frente a las irregularidades en la construcción de los segundos pisos, escondiste los papeles. Frente al desplome de la Línea 12 intentas escurrir el bulto sin darte cuenta de que entre más trates de esconder el informe de los peritos más creará la gente que fuiste tú la responsable y no Marcelo, corresponsable de este "accidente". Una líder responsable asume sus equivocaciones. 26 muertos, 70 heridos y ni un solo

culpable, ¿y qué hiciste con la directora del Metro? La premiaste con otro puesto. ¿Sororidad? No, complicidad.

Eres, Claudia, una científica en medio de un gobierno que desdén como ningún otro la ciencia y emprende furiosas campañas para encarcelar científicos. Te jactas de ser científica y sin embargo consentiste que se usara a la población desprevenida para experimentar con la ivermectina. Gracias a eso somos el hazmerreir de la comunidad científica del mundo. ¿Alguien está en la cárcel por eso? ¿Alguien pisó la cárcel por los muertos de la Línea 12? ¿De qué sirve ser Doctora en Ingeniería Ambiental si tu estrategia para hacerte del poder presidencial consiste en bajar la cabeza y a todo decir "sí, Señor"?

Hey, Claudia, despierta. Andrés Manuel ya destapó también a Adán Augusto. Marcelo se sigue doblando y así avanza. Ayer logró que un dictador le colgara una medalla al cuello de Andrés Manuel. Perdiste en las elecciones del año pasado los votos de la mitad de la Ciudad de México. ¿Qué clase de presidenta serías? Te negaste a recibir a los alcaldes de oposición, eso te pinta de cuerpo entero: una gobernante intolerante. No has dejado de hostigar a las alcaldías en donde ganó la oposición (el aumento del precio del agua, el último caso): una gobernante autoritaria. ¿Qué tipo de gobierno tendrías, uno supeditado del todo a Andrés Manuel? ¿Los fines de semana peregrinarías a su rancho para recibir instrucciones?

Te has mimetizado con Andrés Manuel para defenderte de tus enemigos. Veo el rumbo que traza tu estrategia y me parece que no va nada bien. Pero tus estrategias deben saber más que yo. ¿Qué vale mi opinión frente al diario espectáculo de tu sumisión?